Alcaldía de Medellín ISVIMED	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-GJ-51
		VERSIÓN: 04
		FECHA: 22/11/2021
		PÁGINA: 1 DE 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor en calidad de representante de la entidad contratante, y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista :	S.A INVERSIONES S.A.S
Contrato número:	598 del 09 de Diciembre de 2021
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS E INSUMOS DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA PARA LAS SEDES DEL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN
Valor del Contrato:	$ 17.925.789 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L)
Duración del Contrato:	8 dias calendario, contados desde la firma del acta de inicio y sin exceder el 31 de diciembre de 2021
Garantías:	SI // 1. Cumplimiento, en cuantía del 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del plazo de ejecución del contrato y 6 meses más. 2. Calidad de los bienes, en cuantía del 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.

CONSIDERANDO QUE:

a. Entre el INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN – ISVIMED – con NIT 900.014.480-8 representado legalmente por el DIRECTOR **RENE HOYOS HOYOS**, identificado con cédula de ciudadanía número 3.400.279 DE ENVIGADO (ANTIOQUIA), **S.A INVERSIONES S.A.S** identificad(o)a con la NIT número 900371187, se suscribió el contrato detallado en el acápite anterior.

b. Para la ejecución del contrato se cuenta con la disponibilidad Nº 878 de 10 de Noviembre de 2021 y con el compromiso presupuestal Nº 1107 de 09 de Diciembre de 2021.

c. Que el contrato fue suscrito por las partes el 09 de Diciembre de 2021, el Compromiso Presupuestal fue expedido el de 09 de Diciembre de 2021, se aprobaron pólizas el 15 de Diciembre de 2021.

d. Que se designó al señor(a) **VANESSA MAESTRE CORREA** - PROFESIONAL ESPECIALIZADO - para desarrollar las actividades de seguimiento, verificación, vigilancia y control en calidad de Supervisor.

e. Que el supervisor debe coordinar con el contratista la verificación del cumplimiento de obligaciones legales o contractuales, solicitar los informes periódicos, determinar los tiempos de entrega de los mismos, constatar la calidad del producto que es entregado y verificar conforme a la necesidad del servicio de permanencia en la entidad para el cumplimiento de sus obligaciones.

f. De acuerdo con lo estipulado en el contrato indicado, el plazo del mismo se cuenta a partir de la fecha establecida en el acta de inicio suscrita por parte del contratista y el supervisor.

Alcaldía de Medellín ISVIMED	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-GJ-51
		VERSIÓN: 04
		FECHA: 22/11/2021
		PÁGINA: 2 DE 2

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de inicio del contrato de **COMPRAVENTA** Nro.598, el dia 15 de Diciembre de 2021.

2. De acuerdo con lo anterior la fecha de terminación será el día 22 de Diciembre de 2021

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

Juan Sebastián Sánchez A.

S.A INVERSIONES S.A.S

CONTRATISTA

Vanessa M.

VANESSA MAESTRE CORREA

SUPERVISOR

S I F I - Sistema de Informacion ISVIMED - 2021-12-15 13:05:53 YESSICA VALLEJO RAMIREZ